

ANEXO N°1 DE CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR
FUNDACIÓN INTEGRA

A

IRIS DE LOURDE BUGUEÑO COROCEO
JARDÍN INFANTIL "TIERRAS LEJANAS" (CANELA)

REGIÓN DE COQUIMBO

N° INT. PHC-0315-1

En Coquimbo, a 17 de diciembre de 2013, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, representada por su Directora Regional, doña **MARÍA TERESA GONZÁLEZ DEL RÍO**, cédula de identidad N° 5.650.353-6, ambas domiciliadas en Regimiento Coquimbo N°989, La Serena, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña **IRIS DE LOURDE BUGUEÑO COROCEO**, cédula de identidad N° 7.337.201-1, domiciliada en calle Los Rulos S/N, Canela Alta, comuna de Canela, en adelante la "transportista"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

PRIMERO: Las partes vienen en declarar que:

- Con fecha 08 de marzo de 2013, celebraron un contrato para el transporte de niños/as en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan extender el plazo del contrato de transporte señalado en la cláusula cuarta, hasta el **10 de enero de 2014**, pagándose proporcionalmente el precio convenido, de acuerdo al servicio efectivamente prestado.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transportes original.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder del transportista.



IRIS DE LOURDE BUGUEÑO COROCEO
C.I N°7.337.201-1
TRANSPORTISTA



MARÍA TERESA GONZÁLEZ DEL RÍO
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACION INTEGRA - COQUIMBO